



NOVEDADES SOBRE LA ACREDITACIÓN NACIONAL

PARA EL ACCESO A LOS CUERPOS DOCENTES UNIVERSITARIOS

Instrucciones para presentar solicitud, a través del programa ACADEMIA, para la acreditación nacional para el acceso a los cuerpos docentes universitarios.

La ANECA informa, en su página web, sobre las Instrucciones para presentar la solicitud de acreditación nacional para el acceso a los cuerpos docentes universitarios, a través del Programa informático ACADEMIA. [PINCHAR AQUÍ para ir a Instrucciones.](#)

Destacan en estas Instrucciones los siguientes documentos:

- [Principios y orientaciones para la aplicación de los criterios de evaluación.](#)
- Modelo de Curriculum Vitae.
- Guía de ayuda.

Se recuerda que:

- La convocatoria está permanentemente abierta, de tal forma que se puede enviar la solicitud en cualquier momento del año.
- Que se puede presentar Solicitud no telemática.

Currículos de los Presidentes de las Comisiones de Acreditación.

También incluye información sobre la publicación de los currículos de los presidentes de las Comisiones de Acreditación.

“Según lo dispuesto en el Real Decreto 1312/2007, se hacen públicos los currículos de los miembros de las comisiones de acreditación para el acceso a los cuerpos docentes universitarios, comenzando por los de los presidentes.” [PINCHAR AQUÍ para ver los miembros.](#)

A últimos del pasado año, 20 y 21 de diciembre del 2007, se constituyeron las Comisiones de Acreditación. [PINCHAR AQUÍ para ver las constituciones.](#)

Las convocatorias del Programa se abrirán con carácter permanente, a partir de los días 28 y 29 de enero del 2008, según cada Comisión de Acreditación.

“Las instrucciones sobre el procedimiento de presentación de las solicitudes de acreditación, así como la aplicación informática para la cumplimentación del Curriculum Vitae, estarán disponibles [en la página web de la ANECA] a lo largo de la semana del 14 al 18 de enero de 2008.”

Madrid, 17 de enero de 2008
Secretaría Federal de Enseñanza Universitaria